



## **Acuerdos**

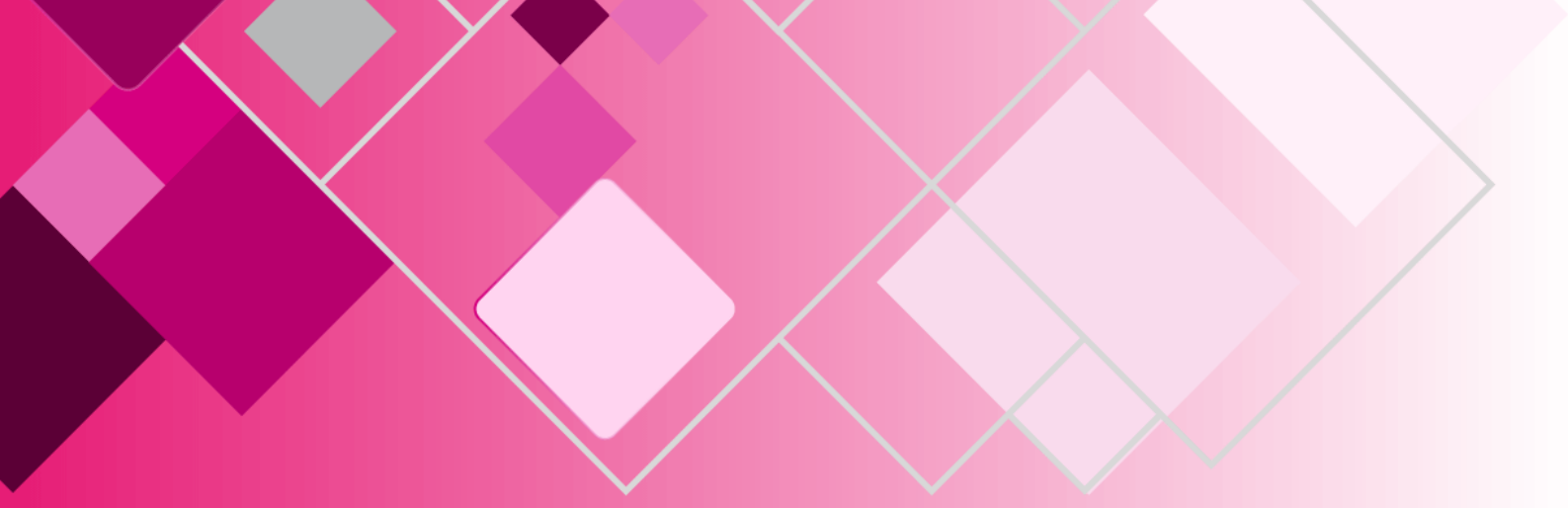
---

**Junta General Ejecutiva**

*Anexo*

**SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE  
ACUERDOS Y RESOLUCIONES  
DE LA JUNTA GENERAL  
EJECUTIVA DEL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL**

**Julio 2020**



## Índice

---

AÑO 2018

AÑO 2019

AÑO 2020



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2018

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (28 de marzo de 2018)	<p>(INE/JGE55/2018).  ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE APOYOS ADMINISTRATIVOS PARA LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.</p>	<p>QUINTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que lleve a cabo las acciones administrativas a que haya lugar a efecto de dar cabal cumplimiento al presente Acuerdo y dichos Lineamientos, así como mantener actualizados los apoyos materia de los mismos, conforme al procedimiento que para tal efecto presente a aprobación de la Junta General Ejecutiva.</p>	<p><b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b></p>	<p>DEA: NO SE HAN RECIBIDO SOLICITUDES DE INTERPRETACIÓN. SE CONTINÚA ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, LUGARES DE ESTACIONAMIENTOS Y DOTACIONES DE GASOLINA, QUE SOLICITÓ LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES SE HA COORDINADO PARA ATENDER CUALQUIER REQUERIMIENTO QUE REALICE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. DE: ¿SE APLICARÁN LOS APOYOS EN CUANTO SEAN SOLICITADOS. LA DIRECCIÓN DE PERSONAL REALIZARÁ LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR A EFECTO DE CUMPLIR CON EL ACUERDO DE REFERENCIA. LA DRMS PROPORCIONÓ MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, LUGARES DE ESTACIONAMIENTOS Y DOTACIONES DE GASOLINA, QUE SOLICITÓ LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES SE ENCUENTRA LISTA PARA ATENDER CUALQUIER REQUERIMIENTO QUE REALICE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN DE LA DEA, ESTÁ LLEVANDO A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LOS ESPACIOS DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ADEMÁS HABILITÓ UN ESPACIO Y ESTA EN PROCESO DE HABILITACIÓN OTRO PARA LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN HABILITÓ UN ESPACIO PARA LA CANDIDATA INDEPENDIENTE MARGARITA ZAVALA. LA DIRECCIÓN DE PERSONAL CONCLUYO LOS TRÁMITES CUMPLIENDO CON EL ACUERDO DE REFERENCIA. LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN HABILITÓ UN ESPACIO PARA LA CANDIDATA INDEPENDIENTE MARGARITA ZAVALA, EL CUAL FUE DESOCUPADO CUANDO DICHA CANDIDATA RENUNCIÓ. DE IGUAL FORMA LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN HABILITÓ UN ESPACIO PARA JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, EL CUAL SE DESOCUPARÁ A LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL. ¿LA DRMS CONTINUA ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, LUGARES DE ESTACIONAMIENTOS Y DOTACIONES DE GASOLINA, QUE SOLICITÓ LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES SE HA COORDINADO PARA ATENDER CUALQUIER REQUERIMIENTO QUE REALICE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN DESOCUPÓ EL ESPACIO QUE OCUPABA LA CANDIDATA MARGARITA ZAVALA Y DA POR ATENDIDO EL ASUNTO. ¿LA DRMS CONTINUA ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, LUGARES DE ESTACIONAMIENTOS Y DOTACIONES DE GASOLINA, QUE SOLICITÓ LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL.</p>



Acuerdos

# Junta General Ejecutiva

AÑO 2018  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (28 de marzo de 2018)	<p>(INE/JGE55/2018).  ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE APOYOS ADMINISTRATIVOS PARA LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.</p>	<p>SEXTO.- La interpretación de lo dispuesto en Lineamientos y la resolución de los casos no previstos en los mismos, estará a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración.</p>	<p><b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b></p>	<p>DEA: NO SE HAN RECIBIDO SOLICITUDES DE INTERPRETACIÓN. SE CONTINÚA ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, LUGARES DE ESTACIONAMIENTOS Y DOTACIONES DE GASOLINA, QUE SOLICITÓ LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES SE HA COORDINADO PARA ATENDER CUALQUIER REQUERIMIENTO QUE REALICE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. DEA: ¿SE APLICARÁN LOS APOYOS EN CUANTO SEAN SOLICITADOS. LA DIRECCIÓN DE PERSONAL REALIZARÁ LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR A EFECTO DE CUMPLIR CON EL ACUERDO DE REFERENCIA PARA EL CASO DE LA DRMS, NO HA HABIDO SOLICITUDES DE INTERPRETACIÓN. AL MOMENTO NO SE HAN SOLICITADO INTERPRETACIÓN ALGUNA EN MATERIA DE OBRAS Y CONSERVACIÓN. LA DIRECCIÓN DE PERSONAL CONCLUYÓ LOS TRÁMITES CUMPLIENDO CON EL ACUERDO DE REFERENCIA. ¿LA DRMS CONTINÚA ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, LUGARES DE ESTACIONAMIENTOS Y DOTACIONES DE GASOLINA, QUE SOLICITÓ LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES SE HA COORDINADO PARA ATENDER CUALQUIER REQUERIMIENTO QUE REALICE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN LIBERÓ LOS ESPACIOS QUE OCUPARON LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES. LA DRMS, NO HA RECIBIDO SOLICITUD ALGUNA DE INTERPRETACIÓN</p>



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2019

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (26 de agosto de 2019)	INE/JGE139/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	TERCERO .- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que una vez que entre en vigor el presente Acuerdo inicie los trabajos inherentes al Comité de Planeación Institucional.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	INE/JGE174/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO NORMATIVO DEL COMPONENTE DENOMINADO CONTINUIDAD DE OPERACIONES QUE FORMA PARTE DEL MODELO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que inicie las acciones para la implementación del componente de Continuidad de Operaciones.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (26 de agosto de 2019)	INE/JGE141/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/14/2019	PRIMERO.- Se designa a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, por su conducto, elabore el Proyecto de Resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto por Fortino Rubén Pérez Vendrell, de conformidad con lo establecido en el artículo 455 del Estatuto.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: SE ELABORÓ PROYECTO DE AUTO DE DESECHAMIENTO Y SE ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO AL LIC. SERGIO DÁVILA CALDERON, DIRECTOR DE ASUNTOS LABORALES PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS EL 30 DE OCTUBRE DE 2019. DEA: SE ENCUENTRA EN ESTUDIO EL EXPEDIENTE PARA ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA ADMISIÓN, DESECHAMIENTO O NO INTERPOSICIÓN DEL RECURSO.
Sesión Ordinaria (26 de agosto de 2019)	INE/JGE141/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/14/2019	SEGUNDO.- El referido órgano en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, el Proyecto de Resolución señalado en el Punto Primero de este Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: SE ELABORÓ PROYECTO DE AUTO DE DESECHAMIENTO Y SE ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO AL LIC. SERGIO DÁVILA CALDERON, DIRECTOR DE ASUNTOS LABORALES PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS EL 30 DE OCTUBRE DE 2019. DEA: SE ENCUENTRA EN ESTUDIO EL EXPEDIENTE PARA ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA ADMISIÓN, DESECHAMIENTO O NO INTERPOSICIÓN DEL RECURSO.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2019  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (26 de agosto de 2019)	INE/JGE156/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA INNOVAINE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INNOVACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que coordine la creación del Comité de Innovación que se menciona en el numeral 25 de los antecedentes.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: Se generaron las cédulas de pre-evaluación de iniciativas de 8 agrupaciones de las ideas recopiladas, actualmente se está trabajando en la validación de dichas cédulas; asimismo, se encuentran en elaboración las bases del concurso de mejora administrativa. Una vez que se concluyan estas actividades se llevará a cabo la instalación del Comité.
Sesión Ordinaria (19 de septiembre de 2019)	INE/JGE161/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/21/2019	PRIMERO .- Se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para que, por su conducto, elabore el Proyecto de Resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto por Erika Caballero Hernández, de conformidad con lo establecido en el artículo 455 del Estatuto.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA</b>	DECEYEC: Se informa que el Proyecto correspondiente, será sometido a consideración de la Junta General Ejecutiva en la Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo 17 de febrero de 2020.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2019  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de septiembre de 2019)	INE/JGE161/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/21/2019	SEGUNDO .- El referido órgano en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, el Proyecto de Resolución señalado en el Punto Primero de este Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA</b>	DECEYEC: Se informa que el Proyecto correspondiente será puesto a consideración de la JGE en la Sesión ordinaria a celebrarse el próximo 17 de febrero de 2020.
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	INE/JGE193/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración elaborar la propuesta de modificación al Marco Normativo de Control Interno Institucional, en relación con las acciones determinadas para fomentar y vigilar el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, para su presentación a esta Junta.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: Se está trabajando con el Órgano Interno de Control OIC los esquemas de sensibilización, difusión y capacitación de los Códigos de Ética y conducta, así como los lineamientos para la integración del Comité de Ética. Una vez iniciadas las actividades del Comité se revisaran los cambios correspondientes al Marco Normativo de Control Interno, para su aprobación en Junta general Ejecutiva.





Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2019  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	INE/JGE187/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS MONTOS DE LAS DIETAS Y APOYOS QUE SE ASIGNARÁN A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2019-2020, Y EN SU CASO LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN, Y POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MODALIDADES PARA HACER EFECTIVO EL APOYO FINANCIERO A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES	SÉPTIMO.- Se autoriza a la DEA y a la DEOE para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, analicen y resuelvan aquellas situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor que se presenten en los Órganos Delegacionales y Subdelegacionales, que les impida llevar a cabo la entrega de las dietas de asistencia, así como lo no previsto en el Mecanismo operativo para la ministración en los términos establecidos.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b>	DEA: EL 16 DE ENERO DE 2020 CON ACUERDO INE/JGE03/2020 DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE APOBÓ EL MECANISMO OPERATIVO ESPECÍFICO PARA LA SOLICITUD, MINISTRACIÓN, PAGO, CONTROL, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA ENTREGA DE DIETAS DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2019-2020 Y, EN SU CASO, LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN. EL CUAL SE APLICARÁ EN CUANTO SE TENGAN DICHOS CASOS.  DEOE: LA DEOE ESTARÁ PENDIENTE DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN Y QUE INCIDAN EN LA ENTREGA DE DIETAS DE ASISTENCIA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES CON LA FINALIDAD DE ATENDERLOS Y SOLVENTARLOS A LA BREVEDAD POSIBLE, CON EL RESPALDO Y APOYO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN; LO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS FUNCIONARIOS ALUDIDOS CUENTEN CON EL APOYO ECONÓMICO QUE SE OFRECE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SON DE SU ÁMBITO DE ATRIBUCIONES.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2019

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE231/2019). ACUERDO POR EL QUE SE CALIFICA LA EXCUSA PLANTEADA POR EL ENCARGADO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN Y SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 25/2019	TERCERO .- El referido órgano en uso de la atribución que ahora se le confiere, deberá presentar ante esta Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, el proyecto de resolución señalado en el punto Primero de este Acuerdo.	<b>UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL</b>	UTCE: Se encuentra en elaboración el proyecto de resolución del recurso de inconformidad identificado con la clave INE/RI/25/2019. UTCE: La UTCE mediante acuerdo de veinte de diciembre de dos mil diecinueve, tiene por recibido el expediente INE/RI/25/2019. Asimismo, recibe el escrito presentado por el promovente con el que ofrece pruebas supervenientes de las cuales esta Unidad se reserva respecto de su admisión y desahogo hasta el momento procesal oportuno.
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE242/2019). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LA QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DICTADA EN EL EXPEDIENTE INE/DEA/PLD/SDO/003/2018	SEGUNDO .- Una vez que haya causado estado la presente determinación, publíquese en la Gaceta y en los Estrados del Instituto, la versión pública, conforme al artículo 25, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, así como 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 11, del Reglamento del INE en materia de Transparencia. Notifíquese por oficio la presente resolución al Secretario Ejecutivo, al Director Ejecutivo de Administración y al Director Jurídico, todos de este Instituto, para los efectos legales conducentes, y personalmente al inconforme, para los efectos legales conducentes. JUNTA GENERAL EJECUTIVA EXP. INE/R.L/11/2019 En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.	<b>DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO</b>	DJ: El 12 de diciembre de 2019 se publicó en estrados la resolución de mérito, asimismo, se notificó por oficio al Secretario Ejecutivo, Director Ejecutivo de Administración y Director Jurídico. El mismo día se notificó personalmente al recurrente.



Acuerdos

# Junta General Ejecutiva

**AÑO 2019**  
**EN PROCESO**

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE227/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	OCTAVO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a la Unidad Técnica de Fiscalización y a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las gestiones necesarias para la modificación de las estructuras de la Unidad Técnica de Fiscalización y las Juntas Locales Ejecutivas, y en su caso, para la expedición de los nombramientos y oficios de adscripción, conforme a lo aprobado en el presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	<p>DEA: Se han realizado las acciones siguientes en cumplimiento de los ACUERDOS: Primero.- se asignaron códigos a los puestos que se incorporaron al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), de la siguiente forma: SPJLJAP, Jefa / Jefe de Actualización al Padrón; SPJLJDP, Jefa / Jefe de Depuración al Padrón; SPJLJCC, Jefa / Jefe del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana y SPJLCOB, Coordinadora Operativa / Coordinador Operativo B. Segundo.- se actualizaron las denominaciones de dos puestos en el SIGA de la forma siguiente: Jefe de Oficina de Cartografía Estatal por Jefa / Jefe de Oficina de Cartografía Estatal y Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis por Jefa / Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis. Tercero.- se creó el puesto de Coordinadora Operativa / Coordinador Operativo A, en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA). Cuarto.- Mediante oficio INE/DEA/DP/0053/2020, se notificó a la Unidad Técnica de Fiscalización, la incorporación del puesto "Auditor de Fiscalización", código AD01917, al Sistema de Análisis, Descripción y Perfil de Puestos, en el cual se administra el Catálogo de Puestos de la Rama Administrativa, asimismo, se creó en el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA). En relación a la estructura, se actualizó la estructura ocupacional de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) y de las Juntas Locales Ejecutivas (JLE's). En cuanto a la estructura orgánica de la UTF, el puesto de "Auditor de Fiscalización", que se incorporó a la Rama Administrativa, no es un puesto de mando, motivo por el cual no se debe modificar la estructura orgánica de la UTF, debido a que el Artículo 15 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos, establece que los organigramas reflejarán los puestos de mando de estructura desde el titular de Unidad Administrativa hasta el nivel de jefatura de departamento y homólogos, excluyendo a los puestos de nivel técnico operativo. Referente a la estructura orgánica de las JLE's, existen las plantillas básicas de personal aprobadas mediante acuerdo JGE143/2002, las cuales deben actualizarse, previo análisis de las modificaciones realizadas a los puestos que las integran, incluyendo las aprobadas en el acuerdo que nos ocupa y las que se han llevado a cabo anteriormente. (Hecho por DEA)</p> <p>UTF: Mediante oficios INE-UTF-CA/032/2020 e INE-UTS-CA/042/2020, dirigidos al Lic. Efraín García Nieves, Subdirector de Operación de Nómina de la DEA, se remitieron los respectivos FUM de 100 miembros del personal de la UTF para su incorporación a la Rama Administrativa del INE.</p>



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2019  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE231/2019). ACUERDO POR EL QUE SE CALIFICA LA EXCUSA PLANTEADA POR EL ENCARGADO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN Y SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 25/2019	SEGUNDO .- En razón de lo anterior, se designa a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para que, por su conducto elabore el proyecto de auto de admisión, de desechamiento o de no interposición del recurso, y en su caso, el proyecto de resolución de la Junta que en Derecho proceda.	<b>UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL</b>	UTCE: Se encuentra en elaboración el proyecto de resolución del recurso de inconformidad identificado con la clave INE/RI/25/2019. UTCE: La UTCE mediante acuerdo de veinte de diciembre de dos mil diecinueve, tiene por recibido el expediente INE/RI/25/2019. Asimismo, recibe el escrito presentado por el promovente con el que ofrece pruebas supervenientes de las cuales esta Unidad se reserva respecto de su admisión y desahogo hasta el momento procesal oportuno.
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE238/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	OCTAVO .- Publíquese el presente Acuerdo en la Norma INE, en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del Anexo en dicho medio.	<b>DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO</b>	DS: Se publicó en la Gaceta Electoral No. 28 y en el Portal del INE



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE02/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO NORMATIVO DEL COMPONENTE DENOMINADO PROSPECTIVA ESTRATÉGICA QUE FORMA PARTE DEL MODELO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que inicie las acciones para la implementación del componente de Prospectiva Estratégica.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de marzo de 2020)	INE/JGE34/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para que en lo relativo a la capacitación electoral en los procesos locales en los estados de Coahuila e Hidalgo: Lleve a cabo los comunicados que resulten necesarios a las juntas locales ejecutivas en dichos estados, para informar el periodo a partir de la que las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) suspenderán las tareas de capacitación, así como la fecha en que deberán reanudar dichas actividades. Asimismo, se les informen las medidas de excepción referentes a la realización del Taller para SE y CAE: Segunda Etapa. Presente, en su caso, las propuestas de ajustes a los periodos relativos a la capacitación electoral de la ciudadanía que integrará las mesas directivas de casilla en los Procesos Electorales Locales 2019 ; 2020 de dichas entidades, que requieran ser aprobados por Consejo General. Realice las medidas necesarias e instruir a las juntas locales ejecutivas de los estados de Coahuila e Hidalgo, a fin de suspender los eventos públicos relacionados con el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana dentro de los Procesos Electorales Locales de Coahuila e Hidalgo 2019 2020. Por lo que hace a las actividades que se realizan a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como aquellos eventos y actividades públicas relacionadas con la implementación de los proyectos de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017 2023, se instruye que determine su cancelación y/o reprogramación una vez superada la presente situación.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de marzo de 2020)	INE/JGE34/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	NOVENO .- En la realización de las sesiones de los órganos colegiados a efectuarse durante los próximos días, durante la contingencia, se deberá tomar en consideración lo siguiente: Privilegiar el uso de medios digitales, tales como videoconferencia. Para las reuniones presenciales de trabajo y/o sesiones de órganos colegiados, se procurará se lleven a cabo de manera privada, sin invitados, con seguimiento por Internet a través de las transmisiones de audio y video, debiendo tomarse las medidas sanitarias que correspondan al ingreso a las salas. Se deberán acondicionar los espacios para mantener al menos un metro de distancia entre personas asistentes dentro de los salones y salas. Las puertas de los espacios deberán permanecer abiertas para permitir una mayor circulación de aire. Al efecto, se instruye a la Dirección del Secretariado, que tome las medidas y protocolos necesarios y, en caso de estimar la necesidad de alguna adicional, someterla a consideración de la Secretaría Ejecutiva.	<b>DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de marzo de 2020)	INE/JGE34/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	DÉCIMO QUINTO .- Se instruye a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales comunique el contenido del presente Acuerdo a los 32 Organismos Públicos Locales de las entidades federativas para los efectos conducentes.	<b>UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de marzo de 2020)	INE/JGE34/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	SÉPTIMO.- En relación con los procesos de selección y designación de integrantes de los Organismos Públicos Locales de Michoacán y Nayarit, se instruye a la Unidad Técnica de Vinculación realice las acciones necesarias a fin de someter a la consideración del Consejo General la modificación de las fechas correspondientes a las etapas de aplicación del examen de conocimientos, de aplicación del ensayo presencial y, de la designación. En cuanto a los demás procesos de selección y designación que se encuentran en curso, deberán sugerirse y facilitar los mecanismos para que las entrevistas se lleven a cabo a través de videoconferencias u otras vías remotas, tomando las medidas y estableciendo la logística necesaria.	<b>UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE36/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/01/2020	SEGUNDO.- El referido órgano en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, el Proyecto de Resolución señalado en el Punto Primero de este Acuerdo.	<b>UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE40/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/27/2019	CUARTO .- Se instruye a la DEA para que agregue una copia simple de la presente Resolución al expediente personal que se tenga formado a nombre del recurrente.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE36/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/01/2020	PRIMERO .- Se designa a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales para que, por su conducto, elabore el Proyecto de Resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto por el inconforme, de conformidad con lo establecido en el artículo 455 del Estatuto.	<b>UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento





Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	IINE/JGE41/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DE ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA RURAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CUANDO NO SEA POSIBLE OBTENER UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI), A NOMBRE DEL INSTITUTO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2019-2020, Y EN SU CASO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DE ÉSTOS	CUARTO.- El procedimiento de excepción para la comprobación de recursos será aplicado exclusivamente para los 5 Distritos electorales que contempla el Anexo 1. En caso de que por causas supervinientes se asigne la telefonía pública rural como medio de comunicación, a diverso Distrito electoral, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, mediante oficio, informará de esta circunstancia a la Dirección Ejecutiva de Administración, indicando la entidad y el Distrito electoral federal que utilizará este medio de comunicación para los efectos correspondientes.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (16 de abril de 2020)	IINE/JGE47/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL CUAL SE APRUEBA LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL DE MEDIOS IMPRESOS E INTERNET 2020	TERCERO.- Se instruye a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para que haga del conocimiento de todas las unidades administrativas del Instituto Nacional Electoral el presente Acuerdo.	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (16 de abril de 2020)	(INE/JGE46/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO F112510 "VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO" QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CON MOTIVO DE ADECUACIONES ENTRE PARTIDAS QUE REPRESENTA INCREMENTO EN LA ASIGNACIÓN DEL CAPÍTULO 1000 DEL PROYECTO	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias para dar efectividad a la aprobación de esta transferencia.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (16 de abril de 2020)	(INE/JGE46/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO F112510 "VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO" QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CON MOTIVO DE ADECUACIONES ENTRE PARTIDAS QUE REPRESENTA INCREMENTO EN LA ASIGNACIÓN DEL CAPÍTULO 1000 DEL PROYECTO	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que las adecuaciones aprobadas sean aplicadas en los términos previstos en el considerando 15 del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (04 de mayo de 2020)	INE/JGE49/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO INE/JGE14/2020 EN LO QUE RESPECTA ÚNICAMENTE AL PRIMER PERIODO DEL PROGRAMA DE VACACIONES PARA EL AÑO 2020	SÉPTIMO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación el aviso relativo al primer periodo vacacional a que tiene derecho el personal del Instituto Nacional Electoral durante el año 2020, sin que implique la suspensión de los plazos judiciales, administrativos y en materia electoral, salvo lo relativo a los días inhábiles, que fueron determinados en el Acuerdo INE/JGE14/2020, y a los asuntos vinculados con algún Proceso Electoral.	<b>DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (04 de mayo de 2020)	INE/JGE49/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO INE/JGE14/2020 EN LO QUE RESPECTA ÚNICAMENTE AL PRIMER PERIODO DEL PROGRAMA DE VACACIONES PARA EL AÑO 2020	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que coadyuve con las Unidades Responsables en las acciones necesarias tendientes al cumplimiento del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (04 de mayo de 2020)	INE/JGE48/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MECANISMO DE SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	TERCERO .- Se ordena informar del presente Acuerdo a las Juntas Locales Ejecutivas por conducto de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (04 de mayo de 2020)	INE/JGE49/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO INE/JGE14/2020 EN LO QUE RESPECTA ÚNICAMENTE AL PRIMER PERIODO DEL PROGRAMA DE VACACIONES PARA EL AÑO 2020	QUINTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la divulgación del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (04 de mayo de 2020)	INE/JGE48/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MECANISMO DE SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	SEGUNDO.- Se ordena dar cuenta del presente Acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación en atención a la auditoría 94-GB, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE52/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE RIESGOS MATERIALIZADOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice todas las acciones necesarias tendientes al cumplimiento del presente Acuerdo y dichos Protocolos.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE52/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE RIESGOS MATERIALIZADOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES	SÉPTIMO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que haga del conocimiento a todas las unidades administrativas y órganos delegacionales y subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral, el presente Acuerdo y sus Anexos.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE51/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- El Comité de Planeación Institucional será el responsable de analizar y valorar las propuestas de mejora a la metodología, misma que se deberá presentar a la Junta General Ejecutiva para su aprobación.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	(INE/JGE56/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE TITULARIDAD AL C. JUAN MANUEL CARPIO SÁNCHEZ, MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA REGIONAL TOLUCA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE ST-JLI-14/2019.	QUINTO.- Notifíquese a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cumplimiento de la sentencia dictada en el expediente ST-JLI-14/2019.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	(INE/JGE57/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE CANCELA EL PROYECTO "G200510 MODELO DE RIESGO" PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración en coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización, a realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE55/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RECAÍDO AL ESCRITO DE INCONFORMIDAD PRESENTADO POR UN MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, RESPECTO DEL RESULTADO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERIODO SEPTIEMBRE 2017 A AGOSTO 2018, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SCM-JLI-7/2020	QUINTO .- Notifíquese a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cumplimiento de la sentencia dictada en el expediente SCM-JLI-7/2020.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE57/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE CANCELA EL PROYECTO "G200510 MODELO DE RIESGO" PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, en coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización, para que realice la actualización de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral, a fin de cancelar del proyecto señalado, mismo que se indica en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento





Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	(INE/JGE50/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICAN AD CAUTELAM LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE AUTORIDADES ELECTORALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE DOS MIL VEINTE, APROBADAS MEDIANTE EL DIVERSO INE/JGE205/2019, CON MOTIVO DEL DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A RECIBIR DE LOS CONCESIONARIOS DE USO COMERCIAL DE ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN EL PAGO DEL IMPUESTO QUE SE INDICA	CUARTO .- Notifíquese el presente Acuerdo a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales del Instituto Nacional Electoral, y por su conducto, a las autoridades electorales de las entidades federativas.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	(INE/JGE50/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICAN AD CAUTELAM LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE AUTORIDADES ELECTORALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE DOS MIL VEINTE, APROBADAS MEDIANTE EL DIVERSO INE/JGE205/2019, CON MOTIVO DEL DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A RECIBIR DE LOS CONCESIONARIOS DE USO COMERCIAL DE ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN EL PAGO DEL IMPUESTO QUE SE INDICA	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a que elabore una pauta conjunta una vez que se apruebe la modificación de las pautas específicas para la transmisión de mensajes de los partidos políticos, con las que se aprueban mediante el presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE53/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNAN COMO GANADORAS PARA OCUPAR CARGOS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO, A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a realizar las acciones de orden administrativo que resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE50/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICAN AD CAUTELAM LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE AUTORIDADES ELECTORALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE DOS MIL VEINTE, APROBADAS MEDIANTE EL DIVERSO INE/JGE205/2019, CON MOTIVO DEL DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A RECIBIR DE LOS CONCESIONARIOS DE USO COMERCIAL DE ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN EL PAGO DEL IMPUESTO QUE SE INDICA	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a que lleve a cabo los trámites necesarios, notifique oportunamente, de manera electrónica, las pautas correspondientes y el presente Acuerdo, y ponga a disposición, a través del Sistema de pautas para medios de comunicación, las órdenes de transmisión y materiales respectivos a los concesionarios de uso comercial de radio y televisión previstos en el Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión aprobado por el Comité de Radio y Televisión.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE62/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/03/2020	PRIMERO .- Se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para que, por su conducto, elabore el Proyecto de Resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto para controvertir el Auto de Admisión y Desechamiento de Pruebas dictado en el procedimiento laboral disciplinario INE/DEA/PLD/JDE11-VER/002/2020.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE60/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "F131910 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES Y PERMANENTES", "L133010 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES" Y "L133110 INTEGRACIÓN FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS PERMANENTES", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto de los Proyectos señalados, mismos que se especifican en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cabal cumplimiento.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE58/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN AD CAUTELAM LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE AUTORIDADES ELECTORALES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL VEINTE	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que notifique oportunamente, de manera electrónica, las pautas correspondientes y el presente Acuerdo, y que ponga a disposición, a través del Sistema de pautas para medios de comunicación, las órdenes de transmisión y materiales respectivos a los concesionarios de radio y televisión previstos en el Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión aprobado por el Comité de Radio y Televisión.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE61/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL 2020" QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias para dar efectividad a la aprobación de esta transferencia.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE62/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/03/2020	SEGUNDO.- El referido órgano, en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta, para su conocimiento, análisis y aprobación, el Proyecto de Resolución señalado en el Punto Primero de este Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE63/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/04/2020	PRIMERO.- Se designa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para que, por su conducto, elabore el Proyecto de Resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto para controvertir la resolución del procedimiento laboral disciplinario INE/DEA/PLD/DERFE/054/2019.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE62/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/03/2020	CUARTO.- Se vincula a la Dirección Ejecutiva de Administración para que remita a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica copia certificada del expediente INE/DEA/PLD/JDE11-VER/002/2020.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE59/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "P120810 REGISTRO DE ACTORES POLÍTICOS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN" Y "P121210 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE FÍSICO DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (CEVEM)", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE58/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN AD CAUTELAM LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE AUTORIDADES ELECTORALES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL VEINTE	QUINTO .- Notifíquese el presente Acuerdo a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales del Instituto Nacional Electoral, y por su conducto, a las autoridades electorales de las entidades federativas.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE63/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/04/2020	TERCERO .- Para los efectos precisados en los puntos anteriores, remítase por conducto de la Dirección Jurídica, al órgano designado, las constancias que integran el procedimiento laboral disciplinario INE/DEA/PLD/DERFE/054/2019, así como el presente recurso de inconformidad, al cual se asigna el número de expediente INE/RI/04/2020.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE59/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "P120810 REGISTRO DE ACTORES POLÍTICOS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN" Y "P121210 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE FÍSICO DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (CEVEM)", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, en el ámbito de su competencia, realice la actualización a la Cartera Institucional de Proyectos, a fin de incorporar las modificaciones a los proyectos señalados y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cabal cumplimiento.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE63/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/R1/04/2020	SEGUNDO.- El referido órgano, en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta, para su conocimiento, análisis y aprobación, el Proyecto de Resolución señalado en el Punto Primero de este Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento





Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE62/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/03/2020	TERCERO .- Para los efectos precisados en los puntos anteriores, remítase por conducto de la Dirección Jurídica, al órgano designado, las constancias que integran el presente recurso de inconformidad, al cual se asigna el número de expediente INE/RI/03/2020.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE61/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL 2020" QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que las adecuaciones aprobadas sean aplicadas en los términos previstos en el considerando 15 del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE58/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN AD CAUTELAM LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE AUTORIDADES ELECTORALES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL VEINTE	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a que elabore una pauta conjunta, una vez que se aprueben las pautas específicas para la transmisión de mensajes de los partidos políticos, con las que se aprueban mediante el presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE60/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "F131910 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES Y PERMANENTES", "L133010 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES" Y "L133110 INTEGRACIÓN FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS PERMANENTES", MISMO QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	(INE/JGE64/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS "R112610 MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO REGISTRAL ELECTORAL PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA"; "G110110 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD"; "R110510 APOYAR A LOS PROCESOS DE DEPURACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL"; "R111910 MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE RED PARA ÁREAS OPERATIVAS DE LA DERFE", Y "R112110 ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN OPERATIVA DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA"	SEXTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyecto del Instituto Nacional Electoral, con base en los Puntos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	(INE/JGE66/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ROTACIÓN POR NECESIDADES DEL SERVICIO, VÍA PERMUTA, DE LAS PERSONAS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	(INE/JGE68/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS "D040510 CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES Y DE COMUNICACIÓN INTERNA" Y "P040310 MONITOREO DE ENCUESTAS Y PROPAGANDA DIFUNDIR EN MEDIOS IMPRESOS CON MOTIVO DE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES" MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PLANEACIÓN TÁCTICA (CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS) DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, en el ámbito de su competencia, realice la actualización a la Cartera Institucional de Proyectos, a fin de incorporar las modificaciones a los proyectos señalados y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cabal cumplimiento.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	(INE/JGE67/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: (I).- F155910 "PREPARACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES"; (II).- L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES"; Y (III).- L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL 2020", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que las adecuaciones aprobadas sean aplicadas en los términos previstos en el considerando 15 del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	(INE/JGE65/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "F134410 VOTO ELECTRÓNICO", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto del Proyecto señalado, mismas que se especifican en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones a que haya lugar como consecuencia para su cabal cumplimiento, así como realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	(INE/JGE64/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS "R112610 MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO REGISTRAL ELECTORAL PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA"; "G110110 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD"; "R110510 APOYAR A LOS PROCESOS DE DEPURACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL"; "R111910 MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE RED PARA ÁREAS OPERATIVAS DE LA DERFE", Y "R112110 ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN OPERATIVA DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA"	OCTAVO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	(INE/JGE68/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS "D040510 CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES Y DE COMUNICACIÓN INTERNA" Y "P040310 MONITOREO DE ENCUESTAS Y PROPAGANDA DIFUNDIR EN MEDIOS IMPRESOS CON MOTIVO DE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES" MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PLANEACIÓN TÁCTICA (CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS) DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	(INE/JGE67/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: (I).- F155910 "PREPARACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES"; (II).- L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES"; Y (III).- L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL 2020", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias para dar efectividad a la aprobación de esta transferencia.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (24 de junio de 2020)	(INE/JGE69/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA Y LA METODOLOGÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DE PLAZOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO PARA EL REGRESO PAULATINO A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES POR PARTE DEL PERSONAL	SEXTO.- Publíquese este Acuerdo en la página de Internet del Instituto y un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación.	<b>DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento
Sesión Extraordinaria Urgente (24 de junio de 2020)	(INE/JGE69/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA Y LA METODOLOGÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DE PLAZOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO PARA EL REGRESO PAULATINO A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES POR PARTE DEL PERSONAL	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, conforme a la normatividad, realice las adecuaciones presupuestarias que sean pertinentes con base en la detección oportuna de necesidades generadas por efectos de la pandemia, e identificar presupuestaria y contablemente lo anterior,	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	El compromiso se encuentra en proceso de cumplimiento



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE14/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIONES V Y DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE INFORMA SOBRE EL PROGRAMA DE VACACIONES PARA EL AÑO 2020 Y LOS DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 63 DEL MISMO ESTATUTO	OCTAVO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice todas las acciones necesarias tendientes al cumplimiento del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: UNA VEZ QUE SEAN SOLICITADOS, SE ESTARÁ EN CONDICIONES DE ATENDERLO.
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE09/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA EMISIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DE INGRESO PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para que agote las fases y etapas del Concurso Público 2019-2020 establecidas en la Segunda Convocatoria materia del presente Acuerdo, de conformidad con los Lineamientos citados en el numeral que antecede.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL</b>	DESPEN: La Subdirección de Ingreso se encuentra desarrollando las fases y etapas de la Segunda Convocatoria 2019-2020. Quedando pendiente la etapa de la aplicación del examen de conocimientos.





Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE14/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIONES V Y DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE INFORMA SOBRE EL PROGRAMA DE VACACIONES PARA EL AÑO 2020 Y LOS DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 63 DEL MISMO ESTATUTO	SEGUNDO .- Se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración ministrar a los Órganos Centrales, Órganos Delegacionales y Subdelegacionales del Instituto los recursos económicos para dar cumplimiento al presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: UNA VEZ SEAN SOLICITADOS, SE ESTARÁ EN CONDICIONES DE ATENDERLO.
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE03/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO OPERATIVO ESPECÍFICO PARA LA SOLICITUD, MINISTRACIÓN, PAGO, CONTROL, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA ENTREGA DE DIETAS DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2019-2020 Y, EN SU CASO, LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN	SEGUNDO .- Se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, analicen y resuelvan aquellas situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor que se presenten en los órganos delegacionales y subdelegacionales, que les impida llevar a cabo la entrega de las dietas de asistencia, así como lo no previsto en el Mecanismo para la ministración en los términos establecidos.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b>	DEA: EL 16 DE ENERO DE 2020 CON ACUERDO INE/JGE03/2020 DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE APOBÓ EL MECANISMO OPERATIVO ESPECÍFICO PARA LA SOLICITUD, MINISTRACIÓN, PAGO, CONTROL, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA ENTREGA DE DIETAS DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2019-2020 Y, EN SU CASO, LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN. EL CUAL SE APLICARÁ EN CUANTO SE TENGAN DICHS CASOS.  DEOE: LA DEOE ESTARÁ PENDIENTE DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN Y QUE INCIDAN EN LA ENTREGA DE DIETAS DE ASISTENCIA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES CON LA FINALIDAD DE ATENDERLOS Y SOLVENTARLOS A LA BREVEDAD POSIBLE, CON EL RESPALDO Y APOYO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN; LO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS FUNCIONARIOS ALUDIDOS CUENTEN CON EL APOYO ECONÓMICO QUE SE OFRECE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SON DE SU ÁMBITO DE ATRIBUCIONES.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE04/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS APOYOS SUBSIDIARIOS DESTINADOS A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ACREDITADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- En el caso del registro de nuevos Partidos Políticos, esta Junta General Ejecutiva será la que determine la asignación de los recursos presupuestales que correspondan, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del Instituto Nacional Electoral.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: La DEA estará atenta a las solicitudes que realicen, en su caso, los nuevos partidos políticos registrados.
Sesión Ordinaria (17 de febrero de 2020)	INE/JGE19/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE INSTRUYE INICIAR LA INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, POR LA VÍA DE CURSOS Y PRÁCTICAS, DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA ADSCRITO A LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional realizar los trámites administrativos que correspondan para implementar los Cursos y Prácticas, con la calendarización que estimen adecuada para el ingreso de las y los funcionarios que cumplan los requisitos de conformidad con lo previsto en el Estatuto y los Lineamientos de Cursos y Prácticas para ingresar y ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Nacional Electoral y el Apéndice dos del Anexo que forma parte del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: Aceptado (Hecho por DEA) DESPEN: Mediante los oficios INE/DESPEN/0592/2020 e INE/DESPEN/0593/2020, así como del cronograma propuesto para el desarrollo, las actividades académicas dieron inicio el 24 de febrero de 2020.  DERFE: Mediante oficios INE/DERFE/0053/2020 e INE/DERFE/0122/2020 de fechas 22 de enero y 11 de febrero de 2020, respectivamente, se remitieron a la DESPEN los expedientes para la gestión administrativa correspondiente, relativa al personal que ocupará las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante la modalidad de "Cursos y prácticas".



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (19 de febrero de 2020)	INE/JGE33/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE PRESENTAN LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DERIVADAS DE LAS OBLIGACIONES DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, Y SE PROPONE SOMETERLAS AL CONSEJO GENERAL PARA SU APROBACIÓN	SÉPTIMO.- El destino de las ampliaciones líquidas por los ingresos adicionales a los recursos fiscales que obtenga el Instituto y que de acuerdo con la Ley de Ingresos vigente, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, sean susceptibles de incorporarse al gasto del Instituto se definirán conforme al Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros del Instituto Nacional Electoral vigente, se definirá de acuerdo con las prioridades institucionales previstas en el Acuerdo Sexto. Respecto a los ingresos provenientes de las actividades convenidas con los Organismos Públicos Electorales, se informará sobre su obtención y aplicación al Consejo General y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: En el ámbito de competencia de la Dirección de Recursos Financieros, se informa que los ingresos excedentes captados al mes de marzo 2020, se asignaron a prioridades institucionales DEA: En el ámbito de competencia de la Dirección de Recursos Financieros, se informa que los ingresos excedentes captados al mes de febrero 2020, se asignaron a prioridades institucionales.
Sesión Extraordinaria Urgente (19 de febrero de 2020)	INE/JGE32/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA EL NUEVO PROYECTO DENOMINADO "G080110 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice los movimientos presupuestarios a efecto de solventar las actividades descritas en los Calendarios de Actividades y en la Calendarización Presupuestal del Proyecto referido.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: Los recursos que se han transferido están vinculados con el capítulo 1000 "Servicios Personales".



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (19 de febrero de 2020)	(INE/JGE30/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "F134410 VOTO ELECTRÓNICO", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto del Proyecto señalado, mismas que se especifican en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones a que haya lugar como consecuencia para su cabal cumplimiento, así como realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: Durante el mes de marzo se atendieron las solicitudes de transferencias de recursos entre diversas partidas, solicitadas por la DEOE.
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de marzo de 2020)	(INE/JGE34/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	QUINTO.- Respecto a la aplicación de exámenes de conocimientos para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional y a la rama administrativa que se encuentran en curso, se determina la suspensión temporal del procedimiento y, por ende, deberán reprogramarse las fases y etapas subsecuentes, una vez que haya sido levantada la contingencia y previo acuerdo con la Secretaría Ejecutiva. Al efecto, las Direcciones Ejecutivas del Servicio Profesional Electoral Nacional y de Administración, realizarán las comunicaciones respectivas a las y los participantes.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DESPEN: se notificó a las 24,430 personas aspirantes registrados y confirmados que, de conformidad con lo establecido, vía correo electrónico.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de marzo de 2020)	INE/JGE34/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	DÉCIMO SÉPTIMO .- Se instruye al Secretario Ejecutivo a comunicar el contenido del presente Acuerdo a las autoridades administrativas y jurisdiccionales para los efectos legales a que haya lugar, así como a ordenar su publicación en la página de Internet del Instituto y un extracto en el Diario Oficial de la Federación.	<b>DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO</b>	DS: Se publicó en el portal del Instituto (Hecho por DS)  DJ: Mediante oficios INE/SE/0265/2020, INE/SE/0266/2020, INE/SE/0267/2020, INE/SE/0268/2020, INE/SE/0269/2020, INE/SE/0270/2020 y INE/SE/0271/2020, todos de fecha 17 de marzo de 2020, se dio cumplimiento a lo ordenado.
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de marzo de 2020)	INE/JGE34/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	DÉCIMO TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración implemente las medidas de higiene que dispongan las autoridades sanitarias, con la finalidad de evitar posibles contagios. De igual forma, deberá emitir los comunicados necesarios para sensibilizar e informar a todo el personal sobre la importancia del cumplimiento de las medidas referidas en el presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: La DEA maximizó las operaciones de limpieza y sanitización constante en todas las instalaciones del Instituto; asimismo, modificó el servicio de comedor en las instalaciones del mismo, con la finalidad de cumplir con la sana distancia, así mismo se proporciona información a través del correo SOMOS INE y se interviene en la toma de temperatura del personal que se encuentra acudiendo a los inmuebles en donde contamos con consultorios médicos, es decir en los edificios de: Tlalpan, Zafiro II, Moneda, Acoxta, Quantum e Insurgentes (los dos últimos se encuentran ya cerrados).



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

**AÑO 2020**  
**EN PROCESO**

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE37/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/02/2020	SEGUNDO .- El referido órgano, en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta, para su conocimiento, análisis y aprobación, el proyecto de resolución señalado en el punto Primero de este Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: EN PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD.
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE43/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011-2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUEDAR COMO EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Administración conforme a la normatividad aplicable vigente, supervisar que las acciones se desarrollen de acuerdo con lo señalado en el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2020-2022 del Instituto Nacional Electoral, a efecto de evaluar los avances del proyecto durante su ejecución.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO C) Y D) DE LA FRACCIÓN I DEL NUMERAL 10 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO, DARÁ SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES SE DESARROLLEN CONFORME A LO PREVISTO EN EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020 - 2022



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE39/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "L133510 REVISIÓN DE MATERIALES OPL", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: A petición de la DEOE se realizaron las adecuaciones presupuestales entre partidas del presupuesto de la UR.
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE36/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/01/2020	CUARTO.- Se vincula a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para que remita a la Unidad designada, copia certificada de todas las constancias relacionadas con la solicitud de cambio de adscripción de David Candila López, así como cualquier documentación que pueda ser útil para resolver la controversia planteada por el recurrente.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL</b>	DESPEN: Con base en la suspensión de plazos determinados, tanto por la Junta General Ejecutiva, como por el Consejo General, una vez que se determine la conclusión de las medidas preventivas y de acción, derivadas de la pandemia del COVID-19, se llevará a cabo el envío de las copias certificadas instruidas. DESPEN: Se continúa con las medidas preventivas y de acción derivadas de la pandemia del COVID-19. DESPEN: Con base en la suspensión de plazos determinados, tanto por la Junta General Ejecutiva, como por el Consejo General, una vez que se determine la conclusión de las medidas preventivas y de acción, derivadas de la pandemia del COVID-19, se llevará a cabo el envío de las copias certificadas instruidas en dicho punto de Acuerdo.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE43/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011-2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUEDAR COMO EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo para que autorice por medio de la Dirección Ejecutiva de Administración, las acciones y los recursos necesarios para atender los imprevistos y casos fortuitos debidamente justificados, para la oportuna y pronta ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2020-2022 del Instituto Nacional Electoral, así como informar a esta Junta General Ejecutiva, sobre dichas acciones.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN ESTARÁ ATENTA A LA EVENTUAL PRESENCIA DE IMPREVISTOS Y CASOS FORTUITOS EN MATERIA INMOBILIARIA QUE REQUIERAN DE LAS AUTORIZACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO: FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA Y PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE MÓDULOS DEL INE, PARA CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU ATENCIÓN.
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE37/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/02/2020	CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta del Instituto Nacional Electoral en la versión pública correspondiente, de conformidad a lo señalado en los artículos 25, numeral I del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, así como 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 11, párrafo 4 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública y Notifíquese por estrados del Instituto a la parte actora y a los demás interesados la presente determinación.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	DS: Se publicó la versión pública en la Gaceta Electoral No. 31





Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE37/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/02/2020	TERCERO .- Para los efectos precisados en los puntos anteriores, remítase por conducto de la Dirección Jurídica, al órgano designado, las constancias que integran el presente recurso de inconformidad, al cual se asigna el número de expediente INE/RI/SPEN/02/2020.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	DJ: El 25 de marzo de 2020, se remitieron los insumos correspondientes al expediente INE/RI/SPEN/02/2020 vía correo electrónico. Lo anterior con motivo del acuerdo de suspensión de términos emitido por la JGE el 17 de marzo de 2020.
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE43/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011-2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUEDAR COMO EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEXTO .- La Dirección Ejecutiva de Administración informará semestralmente a la Junta General Ejecutiva, de los avances sobre la ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2020 - 2022 del Instituto Nacional Electoral, así como el destino, uso y aplicación de los recursos erogados o comprometidos para tal fin, sin perjuicio de los informes que solicite el Secretario Ejecutivo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN INFORMARA OPORTUNAMENTE AL VENCIMIENTO DEL PERIODO.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE40/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/27/2019	SEGUNDO .- Notifíquese personalmente la presente Resolución al recurrente, en el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	DJ: Se encuentra pendiente derivado del acuerdo de suspensión de términos emitido por la JGE el 17 de marzo de 2020.
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE37/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/02/2020	PRIMERO .- Se designa a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, por su conducto, elabore el proyecto de resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto para controvertir la resolución del procedimiento laboral disciplinario INE/DESPEN/PLD/17/2019.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: EN PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE36/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/01/2020	TERCERO .- Para los efectos precisados en los puntos anteriores, remítanse por conducto de la Dirección Jurídica, al órgano designado las constancias que integran el presente recurso de inconformidad, al cual se asigna el número de expediente INE/RI/SPEN/01/2020.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	DJ: El 24 de marzo de 2020, se remitieron los insumos correspondientes al expediente INE/RI/SPEN/01/2020 vía correo electrónico. Lo anterior con motivo del acuerdo de suspensión de términos emitido por la JGE el 17 de marzo de 2020.
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE38/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "P120810 REGISTRO DE ACTORES POLÍTICOS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN" Y "P121210 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE FÍSICO DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (CEVEM)", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: A petición de la OF12, se realizaron las adecuaciones presupuestales, así mismo las diversas Juntas Locales y Distritales han aplicado reintegros de recursos, que forman parte de la modificación al proyecto.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE36/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/01/2020	QUINTO .- Dese vista a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de las acciones realizadas en vías de cumplimiento de la determinación emitida en el expediente SUP-AG-16/2020.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	DJ: Se encuentra pendiente derivado del acuerdo de suspensión de términos emitido por la JGE el 17 de marzo de 2020.
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE41/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DE ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA RURAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CUANDO NO SEA POSIBLE OBTENER UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI), A NOMBRE DEL INSTITUTO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2019-2020, Y EN SU CASO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DE ÉSTOS	DÉCIMO PRIMERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que haga del conocimiento a todas las unidades administrativas y órganos delegacionales y subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral el presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: Se trabajó con la DEOE el acuerdo.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE40/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/27/2019	TERCERO .- Para los efectos legales procedentes, hágase del conocimiento el contenido de la presente Resolución al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, Contralor General, Secretario Ejecutivo, Director Ejecutivo de Administración y del Director Jurídico, todos ellos funcionarios del Instituto Nacional Electoral.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	DJ: Se encuentra pendiente derivado del acuerdo de suspensión de términos emitido por la JGE el 17 de marzo de 2020.
Sesión Extraordinaria Urgente (19 de marzo de 2020)	INE/JGE44/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES, LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO "E230210 DESIGNACIÓN DE LAS CONSEJERAS O CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias conforme a la disponibilidad presupuestal con que cuente el Instituto, para dar efectividad a la aprobación de este cambio.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	DEA: A petición de la DEOE se realizaron las adecuaciones presupuestales entre partidas del presupuesto de la UR.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE36/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/01/2020	SEXTO .- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta del Instituto Nacional Electoral y en los estrados del Instituto, en la versión pública correspondiente, de conformidad a lo señalado en los artículos 25, numeral I del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, así como 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 11, párrafo 4 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	DJ: Se encuentra pendiente derivado del acuerdo de suspensión de términos emitido por la JGE el 17 de marzo de 2020.  DS: Se publicó la versión pública en la Gaceta Electoral No. 31
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	INE/JGE41/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DE ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA RURAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CUANDO NO SEA POSIBLE OBTENER UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI), A NOMBRE DEL INSTITUTO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2019-2020, Y EN SU CASO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DE ÉSTOS	DÉCIMO SEGUNDO .- Se instruye a las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Organización Electoral, para que en el ámbito de sus respectivas competencias analicen, interpreten y resuelvan aquellas situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor que se presenten y que impidan llevar a cabo el registro y comprobación de gasto de conformidad a lo establecido en el presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b>	DEA: Se trabajó con la DEOE el acuerdo correspondiente.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

**AÑO 2020**  
**EN PROCESO**

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (16 de abril de 2020)	INE/JGE45/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO INE/JGE34/2020, POR EL QUE SE DETERMINARON MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, A EFECTO DE AMPLIAR LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS	QUINTO .- Publíquese este acuerdo en la página de Internet del Instituto y un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación.	<b>DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO</b>	DS: Se publicó en la página de Internet del Instituto, en el apartado Junta General Ejecutiva <a href="https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-16-de-abril-de-2020/">https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-16-de-abril-de-2020/</a>
Sesión Extraordinaria Urgente (16 de abril de 2020)	INE/JGE45/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO INE/JGE34/2020, POR EL QUE SE DETERMINARON MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, A EFECTO DE AMPLIAR LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS	CUARTO .- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, a fin de que, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se informe el contenido del presente Acuerdo a los 32 Organismos Públicos Locales de las entidades federativas para los efectos conducentes y, a través de la Dirección Jurídica, se comunique a las autoridades administrativas y jurisdiccionales para los efectos legales a que haya lugar.	<b>UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES</b>	DJ: Mediante oficios INE/DJ/DIR/4240/2020, INE/DJ/DIR/4241/2020, INE/DJ/DIR/4242/2020, INE/DJ/DIR/4243/2020, INE/DJ/DIR/4244/2020, INE/DJ/DIR/4245/2020, INE/DJ/DIR/4246/2020, INE/DJ/DIR/4248/2020 e INE/DJ/DIR/4249/2020, todos de fecha 16 de abril de 2020, se dio cumplimiento a lo ordenado.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (16 de abril de 2020)	INE/JGE45/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO INE/JGE34/2020, POR EL QUE SE DETERMINARON MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, A EFECTO DE AMPLIAR LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS	SEGUNDO.- Se autoriza al Secretario Ejecutivo para que, por conducto de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en el supuesto de que se levante la contingencia sanitaria en algunas localidades y municipios de la República Mexicana, que determine la autoridad correspondiente, autorice la reanudación de las actividades en los módulos de atención ciudadana, en la forma y modalidades que estime pertinente acorde a las circunstancias del caso concreto.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES</b>	DERFE: De conformidad con la Estrategia de operación de Módulos de Atención Ciudadana durante la emergencia sanitaria por Covid-19, anexa al Acuerdo INE/JGE69/2020 de fecha 24 de junio de 2020, la reanudación de operaciones en los Módulos de Atención Ciudadana se hará hasta que las condiciones sanitarias y las autoridades correspondientes determinen que pueden realizarse actividades sin mayor riesgo para la ciudadanía y el personal que presta el servicio. Se anexa Estrategia. DERFE: Con fecha 11 de mayo de 2020, la Comisión Nacional de Vigilancia, mediante Acuerdo INE/CNV11/MAY/2020, recomendó a la Junta General Ejecutiva apruebe la Estrategia de Operación de Módulos de Atención Ciudadana durante la Emergencia Sanitaria por Covid-19. Asimismo, en el punto Segundo del referido Acuerdo, dicho órgano de vigilancia recomendó a la Junta General Ejecutiva que apruebe que el servicio de los MAC reinicie su primera fase de entrega de credenciales a más tardar el 1 de junio de 2020 en los módulos de tipo fijo, y que la segunda fase dé inicio con el levantamiento de trámites y continuación de entrega a más tardar el 15 de junio de 2020 en los módulos de tipo fijo. Se anexa el proyecto de Estrategia, pendiente de su aprobación en la Junta General Ejecutiva. DERFE: La Coordinación de Operación en Campo informa que el pasado jueves 16 de abril se solicitó a los Vocales del Registro Federal de Electores de Junta Local, enviar una propuesta de inicio de labores de los Módulos de Atención Ciudadana a partir del 01 de junio. Para tal efecto, se deberán utilizar las siguientes premisas: 1. El servicio iniciará exclusivamente con entregas de credencial en sus primeras dos semanas (las entidades prioritarias en reanudar el servicio serán Hidalgo y Coahuila por encontrarse en Proceso Electoral Local). 2. En la tercera semana se iniciará con la atención a solicitudes de credencial, solamente mediante citas programadas. 3. Se aplicará el procedimiento de citas programadas en todos los módulos del territorio nacional. 4. En los Módulos de Atención Ciudadanas se continuará con las medidas para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID19). La fecha de entrega de las propuestas de cada estado se estableció el día lunes 20 de abril a las 14:00 horas, con el horario del centro del país. Con la información recibida se realizará una estrategia para iniciar la reanudación de los servicios en los módulos de atención ciudadana que se presentará al Director Ejecutivo para, en su caso, aprobación y posterior implementación según el acuerdo de las autoridades correspondientes del Instituto. Mientras la estrategia no se apruebe, se dará información semanal de los avances de la conformación de la misma





Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (04 de mayo de 2020)	(INE/JGE48/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MECANISMO DE SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	QUINTO .- Publíquese en la Gaceta Electoral, en la página web del Instituto Nacional Electoral y en la Norma INE.	DIRECCIÓN JURÍDICA	DS: Se publicó en la Gaceta Electoral No. 33, así como en el portal del Instituto. <a href="https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-33/">https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-33/</a>
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	(INE/JGE51/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO .- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Electoral, en la página web del Instituto Nacional Electoral y en la Norma INE.	DIRECCIÓN JURÍDICA	DS: Se publicó en la Gaceta Electoral No 33, así como en el Portal del INE <a href="https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-33/">https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-33/</a>



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE56/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE TITULARIDAD AL C. JUAN MANUEL CARPIO SÁNCHEZ, MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA REGIONAL TOLUCA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE ST-JLI-14/2019.	CUARTO.- Se instruye a la DESPEN para que, a través del Vocal Ejecutivo de la Junta Local correspondiente, entregue el nombramiento, medalla y diploma al C. Juan Manuel Carpio Sánchez, con la finalidad de acreditar el cumplimiento de la sentencia dictada en el expediente ST-JLI.14/2019.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL</b>	DESPEN: Derivado de la situación de contingencia sanitaria por el COVID19, se envió propuesta de Oficio de Distribución de Medalla, Nombramiento y Diploma dirigido al Vocal Ejecutivo Local, a la Directora Ejecutiva para su revisión y firma. Dado que es necesario adjuntar a dicho Oficio la Medalla de Plata, el Nombramiento de Titularidad firmado de manera autógrafa por el Secretario Ejecutivo y el Diploma firmado de manera autógrafa por el Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional y el Consejero Presidente del Consejo General, estos documentos se encuentran pendientes para su envío hasta la reanudación de las actividades.
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE55/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RECAÍDO AL ESCRITO DE INCONFORMIDAD PRESENTADO POR UN MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, RESPECTO DEL RESULTADO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERIODO SEPTIEMBRE 2017 A AGOSTO 2018, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SCM-JLI-7/2020	CUARTO.- Se instruye a la DESPEN para que coordine la reposición de la evaluación y, en su oportunidad, presente a esta Junta el proyecto de Dictamen que contenga los resultados de la reposición de la evaluación para su aprobación, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL</b>	DESPEN: Se habilitó el SIISPEN. El evaluador repondrá la evaluación, con base en ello, se elabora el nuevo dictamen.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE52/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROTOCOLOS DE A ATENCIÓN DE RIESGOS MATERIALIZADOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES	NOVENO .- Publíquese en la Gaceta Electoral, en la página web del Instituto Nacional Electoral y en la NormalNE.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	DS: Se publicó en la Gaceta Electoral No 33, así como en el Portal del INE <a href="https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-33/">https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-33/</a>
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE53/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNAN COMO GANADORAS PARA OCUPAR CARGOS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO, A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye al Secretario Ejecutivo a expedir los nombramientos y oficios de adscripción que correspondan en los términos de las disposiciones legales aplicables.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL</b>	DESPEN: Los Oficios de Adscripción y Nombramientos de los siguientes funcionarios se encuentra en proceso de firma del Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del INE.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	INE/JGE56/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE TITULARIDAD AL C. JUAN MANUEL CARPIO SÁNCHEZ, MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA REGIONAL TOLUCA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE ST-JLI-14/2019.	TERCERO .- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto expedir el nombramiento de Titularidad al C. Juan Manuel Carpio Sánchez.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL</b>	DESPEN: Derivado de la situación de contingencia sanitaria por el COVID19, la gestión de la firma autógrafa del Secretario Ejecutivo en el Nombramiento de Titularidad se encuentra pendiente hasta la reanudación de las actividades. El Nombramiento se encuentra listo para impresión.
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE63/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/04/2020	CUARTO .- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta del Instituto Nacional Electoral en la versión pública correspondiente, de conformidad a lo señalado en los artículos 25, numeral I del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, así como 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 11, párrafo 4 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y notifíquese por estrados del Instituto a la parte actora y a los demás interesados la presente determinación.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	DS: Se publicó la versión pública correspondiente en la Gaceta Electoral No. 33 <a href="https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-33/">https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-33/</a>



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	INE/JGE62/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/03/2020	QUINTO .- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta del Instituto Nacional Electoral en la versión pública correspondiente, de conformidad a lo señalado en los artículos 25, numeral I del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, así como 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 11, párrafo 4 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública y Notifíquese por estrados del Instituto a la parte actora y a los demás interesados la presente determinación.	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	DS: Se publicó la versión pública correspondiente en la Gaceta Electoral No. 33 <a href="https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-33/">https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-33/</a>
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	INE/JGE66/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ROTACIÓN POR NECESIDADES DEL SERVICIO, VÍA PERMUTA, DE LAS PERSONAS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEGUNDO .- Se instruye al Secretario Ejecutivo para que expida los oficios de adscripción y nombramientos correspondientes, a la y el miembro del SPEN referidos en el Punto Primero del presente Acuerdo.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL</b>	DESPEN: Los proyectos de oficio se encuentran en revisión de la Secretaría Ejecutiva.



Acuerdos

## Junta General Ejecutiva

AÑO 2020  
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	INE/JGE66/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ROTACIÓN POR NECESIDADES DEL SERVICIO, VÍA PERMUTA, DE LAS PERSONAS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- La Secretaría Ejecutiva, a través de la DESPEN, notificará a la y el miembro del SPEN referidos en el Punto Primero del presente Acuerdo su nueva adscripción, con la finalidad de que asuman las funciones inherentes a su encargo, a partir del 1° de julio de 2020.	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL</b>	DESPEN: Los proyectos de oficio se encuentran en revisión de la Secretaría Ejecutiva